

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.641

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
A. meria, un mes. 1.50 pesetas.  
Provincias, un trimestre. 4  
Extranjero 10

ALMERIA

Domingo 22 de Diciembre de 1912

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los suavios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 céntimos de peso: línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



## Vapores correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

**Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia**  
saldrá del puerto de Almería el día 22 de Diciembre de 1912, directo para Buenos Aires  
**SALTA** saldrá de Almería el día 2 de Enero de 1913, para Montevideo y Buenos Aires.  
**ALGERIE** saldrá del puerto de Almería el día 22 de Enero de 1913, directo para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable

### Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores **Salta** y **Valdivia**, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 8 millas por hora

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**, Bulvar del Príncipe 73 y 75 Almería

## VIJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

### "COLUMBIA"

saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Enero de 1913, para BUENOS AIRES, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

### Comida á la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado al día anterior al de salida del buque. Para más informes su Consignatario **M. BERJON**, Bulvar del Príncipe, 89.



## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA A LA ARGENTINA.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

### Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 17 de Enero de 1913.—Tr. vesía de Almería á Buenos Aires en 15 días, con escala en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de primera, de primera de primera, de primera de segunda, y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

**AVISO IMPORTANTE.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, **Luis Gay Padilla**, Puerta de Purchena 4, Almería.

De enorme trascendencia social ha sido el descubrimiento del nuevo compuesto arsenical



Hemos demostrado hasta la evidencia que, debidamente administrado, cura la avariosis y as enfermedades de la piel, que obra como el más poderoso de los reconstituyentes, siendo en pequeñas dosis excelente depurativo de la sangre. E haber conseguido que sea completamente inofensivo para el organismo y que pudiera administrarse a gotas, ha sido otro de los motivos de tan gran renombre.

Dice un eminente doctor: «El X 2 lolado de un médico experimentado, triunfa en la mayoría de los casos.»

**Exportación á todo el mundo**  
Dirección administrativa: Pedro Romero y Hermanos, Orense.  
De venta en las principales farmacias Representante en Almería, ENRIQUE ROCAFULL.

### LA FLOR DE LIS.

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y caspa.

Usando **LA FLOR DE LIS** nunca tendrán caspa ni serán calvos, porque sus cualidades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuerpo cabelludo. Exito positivo.

Depósito exclusivo, **ANTONIO GUILLEN ROMERO**, Droguería, Plaza de Nicolás Salmerón, número 4, Almería

### Banco hipotecario de España.

Préstamos de 5 á 50 años al 4.25 por ciento anual con amortización d. capital, sobre fincas rústicas y urbanas. Pronta tramitación en el expediente. Cancelación de hipotecas.

Agente oficial en Almería y su provincia, **Luis Gómez Llamas**, Puerta de Purchena y Rambla de Alfáreros número 1, 2.º izquierda.

### COÑAC

**Jiménez y Lamothe.**

El más viejo y más selecto de todos. De venta en los buenos establecimientos.

### Sigue el balance.

Nos venimos ocupando estos días, de anotar el haber del presente año en los sagrados intereses de Almería.

Ya hemos apuntado la satisfacción que nos produce el señalar que las mejoras del estratégico, del Cuartel y del teatro de Cervantes, ideales que parecían sueños el año anterior, y que en el presente toman vías de realidad.

A ello hay que añadir la gran mejora de las aguas artesianas. Almería es un país pobre, porque su agricultura es pobrísima, por la carencia de aguas que deja insegura toda cosecha y todo el esfuerzo del hombre.

Cuando vemos otras regiones donde el bienestar reina, porque año tras año se recolecta de la madre tierra, todo lo que ella rinde cuando el agua no le falta, y que apenas deja de llover una estación, ponen el grito en el cielo y acuden al Gobierno para que remedie sus necesidades, no podemos por menos de comparar aquella falta de resignación con la nuestra.

Porque el problema de las aguas

en Almería, debía estar resuelto hace muchísimo tiempo, pues en ninguna parte de España escasea tanto el líquido elemento como entre nosotros, y en ninguna parte se padecen, como enfermedad que agosta y mata endémicamente, las sequías.

Es por eso por lo que nosotros hemos dedicado nuestra mayor atención á este proyecto de aguas artesianas, que nació hace cuatro años en una conferencia dada por el ilustrado ingeniero don Pablo Fábrega en el Instituto provincial, organizada por el Consejo de Agricultura.

Patrocinada la idea del señor Fábrega, por el entonces jefe de Fomento don Andrés Cassinello, y gestionada en Madrid por el diputado a Cortes don Leopoldo Serrano, ha sido hasta el momento presente un verdadero viacrucis que recorrer de dilaciones, esperanzas, desengaños, tramitaciones oficinescas que han hecho que este proyecto si al fin sale victorioso, cueste, como vulgarmente se dice, estopa y pez.

En las postrimerías de este año se han vencido todas las dificultades surgidas y hoy ya podemos congraturnos todos los que pusimos en el proyecto nuestro amor, de que ya es una realidad.

Según ayer publicamos, el libramiento de 23.540 pesetas, con que el Estado subvenciona las obras, está en poder de la Sociedad «Cauce de San Indalecio» y no se ha de tardar mucho tiempo, en que comiencen los trabajos en el sitio ya designado por la comisión del Mapa Geológico, que recientemente ha estado en nuestra capital, estudiando esta importantísima mejora, que de dar los resultados apetecidos y que la ciencia prevee, será un elemento de vida importantísimo para el desenvolvimiento de nuestra agricultura.

Ojalá que así sea y que tantos esfuerzos realizados, sean traducidos en beneficios para nuestra bendita tierra, sedienta de agua y sedienta del amor de todos sus hijos, para que al engrandecerla ellos, les devuelva bienestar.

### Paradojas.

#### Moralidad.

Don Antonio López Muñoz, es catedrático, es senador y, desde hace varios días es individuo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, de Madrid, donde pronunció un hermoso discurso de recepción que escucharon numerosos diputados, senadores y alumnos del docto catedrático. «La política y la moral». No hay política buena sin moral, pues la esencia de la moral es realizar el bien; se legisla, se hace derecho para hacer moral; y hacer derecho es la misión de la política. De ahí que entre la política y la moral existe una relación íntima, una relación de finalidad.

El hombre político, pues, que fija el derecho, la ordenación de la vida social para realizar el bien, debe ser el hombre moral por excelencia.

«Hermosa teoría! De ella se deduce enseguida que la moralidad política, la moralidad del hombre político es lo más trascendental. Supongamos que un hombre político sea privadamente ser vicioso, abyecto, inmoral, pero públicamente un ser virtuoso, sereno, moral. Evidentemente este hombre sería un perturbador de la vida en su calidad de individuo; pero sería un gran ordenador de ella en su calidad de político. El mal que realizaría como individuo sería muy pequeño; el bien que realizaría como político sería muy grande.»

En cambio supongamos un hombre que privadamente es un modelo de moralidad; pero políticamente transige, contemporiza, consiente ó practica actos de dudosa moralidad. Este hombre como particular sólo conseguirá bienes muy relativos; como político realizara un derecho inmoral, de una trascendencia social enorme.

He aquí lo que les explicaba serenamente el nuevo académico á

los diputados, senadores y alumnos reunidos para escuchar su voz. Esto y otras pequeñas teorías de liberalismo sano, de tolerancia verdadera, de deberes legislativos que deducía del tema inicial.

Tal vez los alumnos en su ingenuidad le comprendieron. Los diputados y senadores debieron sonreír. ¡Bah! ¡La moral política! La moral política es acomodaticia, pésele ó no le pese á don Antonio López Muñoz. La mayoría de los políticos son incapaces de robar un reloj; la mayoría de los políticos han robado ó han sido cómplices en el robo de una acta de diputado. La mayoría de los políticos particularmente son hombres formales, sinceros, leales, en el Congreso son astutos, hábiles y poco francos.

Don Antonio López Muñoz leyó un hermoso discurso; merece ser académico. Pero pierde el tiempo hablando de moralidad política á los senadores y diputados.

MAX.

### En el Ayuntamiento

#### ORDEN DEL DIA

He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana se celebre en el Ayuntamiento.

Informe de la Comisión de Carruajes en el expediente de defraudación seguido contra don Antonio Pérez Núñez, ingeniero en Castellón, por tener en esta ciudad un carruaje y un caballo de lujo.

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de doña Francisca de la Rosa Ortuño, sobre edificación en el huerto de Jaruga.

Idem, de idem, de don Antonio Ramos García, sobre idem, en la calle de las Memorias.

Idem, de idem, de don José Pérez Rodríguez, sobre la elevación de una fachada en una casa de la calle del Marco.

Oficio del Director de la Banda de música, dando cuenta del fallecimiento del profesor Felix Graneros.

Recibos de don Francisco Fernández, por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento, durante los meses de Noviembre y Diciembre.

Factura de los medicamentos facilitados por conducto de la farmacia del hospital, para los pobres de la beneficencia municipal.

Pliego de condiciones para el arriendo de la cobranza del arbitrio impuesto sobre el reconocimiento de las cabras dedicadas al abasto de leche en la población, durante el año próximo.

Designación del concejal que ha de conducir el Estandarte de la Ciudad el día 26 del actual, fiesta de la Reconquista.

Idem de los concejales que han de asistir á las subastas de los arbitrios é impuestos anunciados en este mes y correspondientes al año próximo.

#### PARA ESTA QUINCENA.

### Pronósticos del tiempo.

He aquí los que hace Sfeijoon hasta el día 31 del actual:

Del 22 al 23, avanzará hacia el SO. y S. de la Península uno de los núcleos de fuerzas del Atlántico, mientras otro se aproximará á Galicia. Estos centros perturbadores ocasionarán lluvias y algunas nieves en el O. y S., desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro y Levante, con vientos del primero y segundo cuadrante.

El martes 24, quedará un mínimo barométrico en el S. de Portugal que producirá algunas lluvias en nuestro SO., con vientos del primer cuadrante.

El miércoles 25, habrá un centro de perturbación atmosférica en Argelia y otro en el SO. de Portugal. Por la acción de estos elementos se registrarán lluvias y algunas nieves en la mitad meridional de la Península, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 26 al 27, los núcleos de fuer-

zas que actuarán en el Mediterráneo y en el Cantábrico, producirán tiempo variable y algunas lluvias y nieves en las regiones vecinas, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

Del 28 al 29, será mejor el tiempo en la Península, sintiéndose un poco en el NE. y SO. la influencia de las bajas presiones del Mediterráneo y del Atlántico.

Del 30 al 31, continuará el buen tiempo, reflejándose en el Cantábrico la acción de las depresiones del NO. y N. del Continente.

#### ACTUALIDAD.

### Los teatros y la Sociedad de Autores.

Los propietarios del teatro López de Ayala, de Badajoz, han dirigido una circular á los de los demás teatros de España, convocándoles para una Asamblea que se celebrará en Madrid en la segunda quincena de Enero, para constituir una Sociedad de defensa contra los constantes abusos de la Sociedad de Autores.

En la circular se formulan quejas por el hecho de que la referida Sociedad conceda su repertorio á las barracas y salones de «varietés», aunque exhiban películas, y se niegue igual derecho á los teatros, colocándolos en condiciones de injusta inferioridad ante la competencia que les hacen aquéllos, los cuales pagan menos derechos de autor, menos contribuciones y menos sueldo de personal.

La última circular de la Sociedad de Autores ruina á los teatros de provincias, prohibiéndoles la exhibición de películas en el tiempo en que forzosamente han de estar cerrados por no contar con compañías.

#### COMPARACIONES

### Lo que se paga en Francia y en España.

Comenzada la discusión del presupuesto de ingresos, ofrece interés la comparación de lo que se exige y se satisface en Francia por los principales tributos, y lo que se paga en España por los mismos u otros análogos.

Más para formar juicio sobre el resultado que ofrecen los datos comparativos, no debe olvidarse que Francia tiene doble población que España y que su riqueza general es inmensamente mayor que la nuestra.

Sin embargo, por contribución territorial se exigen en Francia 210 millones de francos y en España 193 millones de pesetas.

El rendimiento de la República vecina de la contribución de patentes, que equivale á nuestra contribución industrial y de comercio, se fija en 166 millones de francos. Aquí, por ese concepto, se calculan sus ingresos por 45 millones de pesetas.

El impuesto mobiliario, que guardaba bastante relación con el de utilidades nuestro sobre la riqueza mobiliaria, produce en Francia 112 millones, y en España está calculado en 143 millones. Pero hay que tener en cuenta que en España se paga el impuesto del 20 por 100 sobre los intereses de la Deuda, que no se satisface en Francia, como parte integrante del impuesto sobre utilidades; concepto que representa unos 68 millones de pesetas de ingresos. Deducida esta cantidad, resulta que nuestro impuesto de utilidades, propiamente dicho, para la comparación, solo rinde 75 millones de pesetas.

Además, en Francia existe por separado el impuesto sobre la renta de los valores mobiliarios, que produce 119 millones de francos. Sumada esta cantidad con la expresada de 112 millones, forman un total de 231 millones, por los conceptos que aquí integran nuestro impuesto de utilidades.

Por el tributo de derechos rea-



les y transmisión de bienes se obtiene en Francia la enorme cifra de 792 millones de francos...

Así y todo, aquí sólo se calcula el ingreso anual por los mismos conceptos de derechos reales en 65 millones de pesetas.

Existente en Francia un tributo sobre las bebidas, cuyo rendimiento se fija en la considerable cantidad de 477 millones de francos al año.

Dicho impuesto equivale al que aquí se exigía a los vinos, licores, cervezas y alcoholes...

De modo que en Francia los bededores pagan 461 millones al año más que aquí.

El Timbre, que por todos conceptos, incluso por Correos, Telégrafos y operaciones de Bolsa...

La renta de Tabacos produce en Francia 508 millones, y en España 151.

Por el monopolio de cerillas, se obtiene en el país vecino 41 millones de francos...

La renta de Aduanas tiene fijado en Francia un rendimiento de 679 millones y en España de 171 millones.

Por el impuesto sobre azúcares, el Tesoro francés recauda 186 millones, y el español 41...

Hay en Francia dos impuestos desconocidos aquí: el de puertas y ventanas...

Por la sal y el vinagre percibe la Hacienda francesa 14 millones y deja a los Ayuntamientos la exacción del impuesto de Consumos...

En el paseo del Malecón, frente a las casas llamadas de don Olallo Morales...

Nos hallábamos hablando con un amigo, entusiasta, por cierto, de la fracción política que se conoce por el dulce ilusión...

Mira mujer, si me quieres dime lo que me gusta, y yo te daré lo que tú quieras...

—Pues oye, Rafael, lo he hecho porque me ha dado la gana, lo entiendo. A ti te gusta mucho levantar el codo...

—¿Y es ese el motivo nada más, Manuela?

—Nada más, Rafael. —Pues, adios. —Adios.

Los dos marcharon por diferentes sitios; pero a los pocos minutos Rafael llamó a Manuela...

—Te advierto que tu no te casarás, porque a mí no me da la gana, con ese cabo que parece un barril de anchoas.

—¿De anchoas?

—Sí, de anchoas. —Pues ahora verás.

Esto contestó Manuela, pero al mismo tiempo sacaba un chicote para darle en la cara a Rafael.

Está al ver que iba a ser acometido por su adorado tormento, propinó a esta una bofetada é intentó hacer uso de un arma blanca.

Mediamos en la cuestión, evitando que ocurriera una de esas escenas de sangre que tan fre-

cuentos son en el presente siglo, debido a amores contrariados.

No terminó aquí el sainete, que pudo tener consecuencias lamentables.

De pronto se presentó la madre de Manuela que iba en busca de su hija.

Vería Rafael y emprender la carrera como un galgo, fué todo un momento.

Pueden figurarse los lectores, lo que diría la futura mamá política de Rafael, al enterarse de lo ocurrido.

¡Conocería Rafael a la madre de Manuela!

Personas condecoradas de los novios, aseguraron después de aquella escena, que no es la primera vez que esto ocurría y que todo terminará en la Vicaría.

Se nos olvidaba decir que ella es simpática y rubia, y él de oficio zapatero.

Turriones.

Ha llegado a esta capital el conocido turroneiro Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascas de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces.

Paseo del Príncipe 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 9 de la mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde.

Gratuíta: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde. Puerta de Puchena.

Azúcar purgante 'Ideal G. Cazorla.'

El más grato, el más económico, el de resultados más positivos y el que goza de más aceptación.

Venta en todas las Farmacias de España.



EL MEJOR DEL MUNDO

De la poderosa Sociedad Bodegas Bilbainas

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas, demás productos patológicos.

De 1 a 3 calle del Cidomera 7.

DE ACTUALIDAD

SOÑEMOS...

EL "GORDO"

Esa es la vida, un sueño, en el que al despertar, tropezamos con la realidad siempre penosa.

Por eso el soñar despiertos, es lo único y mejor que tiene la vida.

¿Qué sería de los pobres si no alimentara su espíritu el sueño de llegar a ser ricos?

Pero si a diario el sueño es un calmante de nuestras ansias y sufrimientos, en los presentes días llega a su colmo, haciendo que todos pensemos en hacer fortuna con poco trabajo...

—Pues oye, Rafael, lo he hecho porque me ha dado la gana, lo entiendo. A ti te gusta mucho levantar el codo y el bailar, y son dos cosas que no pasó ni pasaría por ellas.

—¿Y es ese el motivo nada más, Manuela?

—Nada más, Rafael. —Pues, adios. —Adios.

Los dos marcharon por diferentes sitios; pero a los pocos minutos Rafael llamó a Manuela...

—Te advierto que tu no te casarás, porque a mí no me da la gana, con ese cabo que parece un barril de anchoas.

—¿De anchoas?

—Sí, de anchoas. —Pues ahora verás.

Esto contestó Manuela, pero al mismo tiempo sacaba un chicote para darle en la cara a Rafael.

Está al ver que iba a ser acometido por su adorado tormento, propinó a esta una bofetada é intentó hacer uso de un arma blanca.

Mediamos en la cuestión, evitando que ocurriera una de esas escenas de sangre que tan fre-

POR FIN

La vía marítima.

Su levantamiento.

El Alcalde de esta capital, recibió ayer el siguiente telefonema de los representantes en Cortes señor conde de Villamonte y don Leopoldo Serrano:

«Madrid, 21, 13'45. (Recibido a las 14'28.)

»ALCALDE ALMERÍA. »Tenemos la estación de comunicar, rogándole lo trasmite a la prensa, que el ministro de Fomento acaba de firmar la real orden para que la Compañía del Sur de España proceda en el plazo de un mes al levantamiento de la vía marítima de la ramba del Obispo al dique de Poniente.

»Villamonte.—Serrano.»

Es esta noticia que comunican los señores Serrano y conde de Villamonte, de gran importancia para Almería, que al fin ha podido ver conseguido uno de sus más grandes deseos: que se libertara a la parte más hermosa de la población, de una servidumbre que se oponía a toda idea de mejoramiento é higienización.

El año que tan mal empezó para esta comarca, no va acabando mal, y al fin los afares y desvelos de nuestros representantes, van obteniendo un éxito muy lisonjero, que debemos los buenos almerienses agradecerles.

Ya era hora de que el desaire con que eran miradas todas nuestras demandas en los altos poderes, cesara.

CONSEJO ELEGIDO.

Cooperativa cívica militar de Almería.

En la reunión que ayer celebró la Sociedad «Cooperativa cívico-militar de Almería», se eligió el siguiente Consejo de Gobierno y Administración de la misma:

Presidente: Don Ramón Orozco Cordero.

Vicepresidente 1.º: Don Vicente Mena.

Idem 2.º: Señor Vizconde de Casa Figueras.

Idem 3.º: Don Rafael Pérez Ojeda.

Tesorero: Don Anselmo Campos.

Vicesororero: Don Pedro Claudio Rodríguez.

Secretario general: Don José González Matallana.

Vicesecretario: Don Andrés Piña Rodríguez.

Vocales: Don Arturo López Castro, don Francisco Ruano, don Deodato Donoso, don Eduardo Pérez Ibáñez, don Guillermo Nin de Cardona, don Juan Bautista Martínez, don Cesáreo Urizar, don Antonio Tamayo y don Mariano Solano.

POR LA INSTRUCCIÓN

Campaña internacional Pro-España.

Se nos ruega la publicación de la circular siguiente, y la insertar sin suscribir, no porque deje de complacerse el propósito que la informa, que es muy plausible, sino porque esperamos la forma y la tendencia en que haya de ser acometida la obra.

Dice así: «Se habla insistentemente por personas que parecen bien enteradas y que son consideradas aquí y fuera de aquí, de un plan que de realizarse contribuiría al bienestar intelectual de nuestra infortunada nación.

He aquí cómo se proyectó la campaña. Aprovechando la estancia en una vecina nación, modelo en todos los órdenes, una personalidad española hubo de lamentarse, ante varios intelectuales extranjeros, de lo mal organizada que teníamos nuestras escuelas, debido principalmente a que no seguían una orientación verdaderamente pedagógica, no solo las particulares, sostenidas ó no por entidades, sino las mismas que del Estado dependen. Y entre los presentes en aquella tertulia, que se hará célebre, se lanzó la idea de hacer algo en beneficio de esta nación en un sentido pedagógico, y así como el proletariado estaba unido y se prestaba mutuo apoyo en sus conflictos y los de una nación ayudaban a otra, también pudiera intentarse algo positivo en educación. Los concurrentes par-

tían de la base que en España podía hacerse mucho en este sentido, y que aparte de la estimación que sentían por nuestro país, les movía a ello la idea de que las con-

quistas de la nueva pedagogía fueran conocidas y entraran en nuestras escuelas. Muchos fueron los planes que se idearon, todos nobles y elevados; pero, entre ellos, hubo uno que aceptaron por unanimidad.

¿Qué plan fué este? Helo aquí:

Se trata de animar las escuelas sostenidas por centros obreros, primeramente, ya que son las más necesitadas, organizándolas bajo un riguroso plan científico, el mismo que con tanto éxito se viene desarrollando en la nación donde se forjó el inmenso plan; que todas ellas respondan a las órdenes de un directorio que será el llamado a orientar continuamente la enseñanza directorio que se propondrá establecer lazos fraternales entre todos los escolares, todos los maestros de España, con un órgano en la prensa profundamente pedagógico, con un museo escolar, excursiones, intercambio de alumnos, colonias escolares, festivales, teatro de los niños, escuelas al aire, ambulantes, etc., llegando a la formación de un instituto para maestros.

Para mover al espíritu público español se prestaron algunas de las dichas personalidades extranjeras a iniciar la campaña con conferencias públicas en distintas poblaciones de España y cuyo éxito se comprenderá tan pronto se conozcan sus nombres célebres en todo el mundo.

Esto y mucho más se dijo; pero hasta ahora sólo podemos adelantar a nuestros lectores que la campaña se iniciará pronto, que responderá a la expectación que suscita la lectura de esta noticia, y que los Ayuntamientos, las Diputaciones y el mismo Gobierno son los más interesados en que prospere.

¡Ah! Se nos olvidaba. Acabada la tertulia se nombró una comisión para redactar un manifiesto firmado por la intelectualidad extranjera al pueblo español, brindándose a ser su guía en el camino de la ciencia, escrito en cinco idiomas y firmado por toda la intelectualidad extranjera, y otro para recabar del gobierno español su apoyo y la concreción del programa pedagógico que se publicará en un libro (cuya venta se destinará a grosar los fondos de la campaña que se va a iniciar) verdadero compendio de la moderna pedagogía.

Nada más hemos de decir, sino que esperamos con entusiasmo esa noble cruzada para bien de todos.

EL PASAJE

Para las matanzas, ofrece al público especias molidas a brazo. También expende ricas harinas para mantedados.

Juan Barranco Sánchez. Circunvalación del Mercado.

Viajeros

El teniente fiscal de esta Audiencia D. Gaspar Grotta marchó ayer para Madrid.

—Con dirección a Barcelona ha salido el Inspector de la Compañía de Seguros «Hispania», don Manuel Pérez Montoya.

—Hoy saldrá para Madrid, acompañado de su señora é hijas, el profesor de Instrucción pública y colaborador de este diario, don Juan Cañizares Beltrán.

—Ayer marchó a Sevilla en uso de licencia, el inspector de utilidades de esta provincia, don Ricardo Arellano.

—Han regresado a Alhabia, los propietarios don Eduardo Romera, don Pedro García Colacios, don Miguel Gutierrez y don Tesifón Montegudo.

—Ayer tarde regresó de Toledo el alumno de la Academia de Infantería, don Joaquín López Ibañez.

—Ha marchado a Málaga don Francisco Gil, viajante de la importante casa de lubricantes, de don Francisco Navarrete del Pino.

—Ayer tarde regresó de Alqueife el ingeniero de Minas don Andrés Cassinello Barroeta.

—Han regresado a esta capital, en vacaciones de Pascuas, los alumnos de la Academia de Infantería de Toledo, don Jacobo Quintas y don José Santapau.

—Procedente de Ceuta se encuentra en Almería el capitán de Artillería don Antonio Pérez Cano.

—De Segovia ha llegado el joven alumno de la Academia de Artillería don Julio Bustamante.

TEATRO

En Variedades.

El homenaje a Benavente.

Que Jacinto Benavente se merece los homenajes que se le están rindiendo en todas partes y por todas las clases sociales, es una cosa fuera de duda.

Por muchos que éstos fueran nos parecerían pocos, porque para nosotros Benavente no es uno de los ingenios más poderosos, sino el mejor de ellos, cuya gloria rompe los dinteles nacionales y pregonar su fama mundial.

Es el autor cuya sátira fina lleva al teatro nuestra época, sus prejuicios, sus defectos, su vivir entero, retratandola fielmente como en las cristalinias aguas de las fuentes se copia el azul de los cielos.

Pero la copia es admirable, porque ella va envuelta en grones de ingenio, de finas trases, de bellísimos conceptos, que la adornan y esmaltan primorosamente.

Por eso no fue extraño que anoche se vistiera de gala nuestro coliseo con verdes guirnaldas, enlazadas con cintas rojas y gualdas, los colores de nuestra España, guarnecieran las plateas y palcos, tejidos también con verdes palmas, y que acudieran a honrar al ilustre Benavente, bellas damas, gentiles niñas y representación de toda una capital que desea rendir ardiente tributo de admiración al principe entre los principes de escritores españoles.

Por la mañana, la empresa teatral había repartido pan y limosnas, que estas dadas también agradecerán a Benavente, porque a su lindeza en escribir una e admiradora y admirable autor de «Los Intereses Creados», belleza de corazón, siendo el más amigo de los niños desvalidos y de los que no tienen pan ni hogar, el que ha poco renunció agasajos y banquetes, para que el dinero fuera destinado a Asilos y dispensarios.

La sala de nuestro teatro estaba, pues, radiante, y en ella se reunió nuestras más distinguidas bellezas, que lucian sus encantos en plateas, palcos y butacas.

Demás está decir cuanto gustaron las obras que de Benavente se pusieron en escena; son todas ellas joyas literarias, donde el estilo, el pensamiento y la idea, embellecen é irradian.

La interpretación que dieron a las obras de Benavente «La Sobresaliente», «El amor asusta» y «Abuela y nieta», fué muy irreprochable. Luego se leyeron poesías de Plácido Langle, muy sentida y que fué muy aplaudida, y otra jocosa y que obtuvo gran éxito, de Fernando S. Estrella, y un boceto sobre Benavente, del literato Luis G. Huertos, que fué muy bien acogido del público.

El señor Cruz y la señorita García Ramirez, cantaron con gran brillantez, siendo muy ovacionados, el precioso dúo del brindis de «La casta Susana».

El señor González Rendón, muy emocionado, dijo elocuentes palabras en su nombre y en el de Benavente, y recitó con gran brío la bella poesía «Patria, fe y amor», rindiéndole el público aplausos a granel, mientras la orquesta entonaba la marcha real, que fué escuchada por el público en pie.

Fué, pues, una velada fina y agradable y un homenaje modesto y sincero, dedicado al insigne autor y maestro de hacer comedias.

Funciones para hoy.

Repetición de las obras que se representaron anoche en el homenaje a Benavente, quedando además el teatro engalanado.

Por la tarde. A las 4 y 1/2: «El amor asusta».

A las 5 y 1/2: (doble) «La sobresaliente» y «Abuela y nieta».

Por la noche.—A las 8 en punto: «La corte de Faraón».

A las 9 y 1/4: «Dolorcetes».

A las 10 y 1/4: «La reina mora».

A las 11 y 1/4: «La carne flaca».

Rodríguez y García.

Agentes de reclamaciones a los ferrocarriles.

PASEO DEL PRINCIPE, 35

Panadería.

Se vende ó arrienda la antigua y bien acreditada de la calle de Marín, número 18.

Informes, Marín 16.

Profesor BROCCA.

IDIOMAS.

Capítulo de bodas.

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Inés Vives Terol, hija de nuestro amigo el exconcejale don Gaspar, para el activo y joven comerciante de esta plaza don José Foruria.

La boda se celebrará en uno de los primeros días del próximo mes de Febrero.

Anticipadamente deseamos al futuro matrimonio muchas felicidades y venturas.

En el pueblo de Lubrín han celebrado matrimonio, el joven juez municipal don Telesforo López Segura, con la bella y simpática señorita Teresa Moreno Soto, maestra de Instrucción primaria de una de las escuelas nacionales de aquella localidad.

Para el próximo mes de Enero, está anunciada también la del joven comerciante en tejidos del mismo pueblo, don Diego López Martínez con la hermosa señorita Petronilla Rame Giménez de Cisneros, del pueblo de Arboletes.

También deseamos felicidad a ambas parejas.

Consultorio médico-quirúrgico

A CARGO DEL DR. J. NOGUERA

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Este consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para faradización, galvanización, electrolisis, cataforesis, endoscopia, galvanocautia, masaje en todas sus formas, etc., etc.

CONSULTA GENERAL DE 1 A 3 DE LA ESPECIALIDAD DE 3 A 5 Plaza San Sebastián, 1.

Consulta económica en su clínica de la calle Real del Barrio Alto, núm. 56, de 8 a 10 de la mañana.

GACETILLAS

Multas.

El Gobernador civil ha impuesto las siguientes multas:

De 75 pesetas a Pedro García Martínez (a) Basurero y a Luis Quevedo Alcaraz (a) Calinez, por promover un fuente escándalo y blasfemar en estado de embriaguez

De 15 pesetas a los revendedores de pescado, Francisco Miralles López (a) Pilla grillos y a José García Nuñez (a) El Charrao, los dos por escándalo y promover cuestion.

Y de cinco pesetas a Salvador Medina Sánchez, Diego Plaza Guirado, Antonio Sánchez y José Alférez Cruz, los cuatro por tener alojados en sus respectivos paradores ó posadas a viajeros, sin haber dado el correspondiente conocimiento al Gobierno civil.

¡Y esos perros!

Ayer mañana fué mordido por un perro que se hallaba en la calle de la Reina, una niña de cuatro años llamada Rosa Arévalo Giménez, que iba cogida de la mano de una hermanita suya de 10 años.

Afortunadamente la lesión que sufrió el angelito fué de escasa importancia.

Para los bailes de máscaras.

Manzanilla olorosa de Fuentes Parrilla, Jerez. Una botella dos pesetas, seis botellas diez pesetas, ventas al contado. Café Suizo, Teléfono, 79.

Carretera.

El Consejo de Obras Públicas ha devuelto a esta Jefatura el presupuesto de la carretera de Pulpí a Cuevas para que se vuelva a hacer nuevamente.

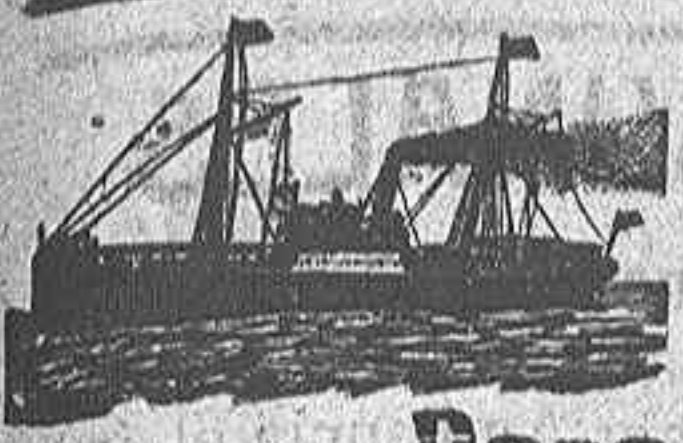
Esperamos que tratándose de una obra que tan urgente es para los intereses de nuestra comarca y muy especialmente para los pueblos mencionados, el señor Toll imprimirá a este nuevo trabajo la mayor actividad posible, a fin de que no sufra demora.

Porqué no asisten.

El Inspector provincial de primera enseñanza señor Moreno, ha dirigido una circular a los maestros y maestras públicos, rogándoles le remitan antes del día primero de Febrero próximo, un oficio en el que claramente se expresen las causas que motivan la falta de asistencia a las escuelas de los niños y niñas.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Gélestins (riñones), Vichy-Grand-Grille (higado), Son insustituibles.





# Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

## Córdoba.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial el día 31 de Diciembre y embarcarán en Cádiz el día 3 de Enero. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Para Cuba y Méjico, el acreditado vapor

## La Plata.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 24 de Diciembre y embarcarán en Cádiz el día 30 de Diciembre.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

### Robo en un establecimiento.

Participan de Uleila del Campo, que en el establecimiento que tiene en aquel pueblo don Teodoro Ferré Segura, se ha cometido un importante robo de prendas.

### Papel de pagos.

Don Antonio Fernández Palacios presentó ayer en el Gobierno civil el papel de pagos para responder al registro titulado «Los Tres Niños», de Cuevas, y don Adolfo Viciara para el denominado «La Perseverancia», de Lubrin.

### Una consulta.

En el correo de ayer salió el escrito de consulta acordado hacer por el Ayuntamiento de esta capital al ministro de la Gobernación, sobre la tarifa de arbitrios y otros impuestos substitutivos del de consumos.

### Contra la tos.

El Doctor Andreu previene a sus consumidores, que sus pastillas contra la tos, las expende únicamente en cajitas de hoja de lata y no sueltas. También hace notar que todas sus pastillas están calcadas con las iniciales S. A. G. que es una marca registrada para evitar falsificaciones.

### Junta.

Esta tarde a las tres, se reunirá la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes, en el domicilio de su Presidente don Juan Cassinello.

### Destinos militares.

Ha sido destinado a la Caja de Reclutas de esta capital, el teniente coronel don Antonio Martínez Martínez y a la de Huércal-Overa el capitán D. Luis González Amor.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, Tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al **Ferinol**. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

### Citaciones.

El juzgado de Instrucción de Canjáyar, cita a Juan Asencio Salvador y el de esta capital a los accionistas de la empresa periodística **El Radical**.

También el juzgado militar de Melilla, llama a Miguel Gómez Barranco, natural de Padules, y el de Sevilla a Antonio Aguilera Canadas, de Fuente Grande (Almería), ambos acusados del delito de desertión.

### Chocolate.

Con marca **La Luna**, la antigua casa Amatller, ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

### Al apremio.

Han sido declarados incursos en el segundo grado de apremio, los contribuyentes de esta capital, que no han satisfecho el impuesto sobre patentes de vinos y alcoholes, correspondiente al actual trimestre.

Nada más agradable al despertar, que enjuagarse con el único dentífrico higiénico **Licor del Polo** que perfuma deliciosamente el aliento, refresca la boca y destruye el mal sabor que puede producir un largo sueño.

### Para los propietarios.

Una persona bastante entendida en trabajos de movimientos de tierras para banales u otro cualquier objeto, se encuentra en esta capital a disposición de quienes lo necesitan.

Se dará razón en la casa número 17, principal, de la calle de Navarro Rodrigo.

### Expediente.

En recurso de apelación, se ha elevado al Tribunal Supremo, el expediente de nombramiento de fiscal municipal propietario y suplente de Berja, en virtud de recurso interpuesto por don Jerónimo Villalobos Gallardo.

### Casi todos los niños

de ambos sexos, están anémicos y necesitan tónico-reconstituyente, poderoso e inofensivo, siendo el mejor el **Dinamógeno Saiz de Carlos**.

### Para Carnaval.

Se venden 10.000 kilos de confetti y 500.000 serpentinas de la acreditada casa de Tolosa, Laborde y Labayen, a los siguientes precios:

**Confetti.**—En sacos de 25 kilos, a 0'80 ptas. kilo; al detall, a 0'85 kilo; envasado en cartuchos, a 0'90 kilo.

**Serpentinas.**—En cajas de tres mil, a 10'50 millar; al detall, a 11 millar; paquetes de 25, a 0'30 uno.

Depositorio en esta plaza, Fernando Romero, Guadiana 23, Almería.

El **FERINOL**, cura las bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

### Nombramientos.

Han sido nombrados: fiscal municipal de Abia, don Juan Sicilia Gallego, y juez de Purchena, don Juan María Muñoz Pelayo.

Los que gastan el **Agua Colonia Orive**, después de haber desechado todas las extranjeras, ganan en higiene, gusto, ornato del tocador y en su bolsillo, demostrando ser buenos patriotas, que prefieren a igualdad de circunstancias lo español a lo extranjero, gastando, mucho menos dinero.

## Telegramas

De nuestro servicio especial

## Las Cortes.

Madrid, 21.

### En el Senado.

A las 3 y 20 abrió esta tarde la sesión el Senado, el señor López Muñoz.

El señor SOSTRES pidió que se conservara la fragata «Numancia» y el submarino «Peral», como recuerdos históricos.

El señor conde de ROMANONES justificó la enagación de la «Numancia» por economías.

El señor SOSTRES solicitó entonces que se convirtiera en penitenciaria.

Entróse en el orden del día, aprobándose sin discusión la ampliación de carreteras, el enyesado de los vinos y otros.

Después discutióse el Tratado franco español.

El señor ALLENDESAZAR consumió el segundo turno en cont a, juzgando el Tratado indiferente para España.

El señor BARON DE SACRO LIRIO le contestó en nombre de la Comisión, ensalzando la altura de miras de las oposiciones. Después dedicó un caluroso elogio al señor Canalejas.

El señor PARRÉS consumió el tercer turno, también en contra. Se mostró opuesto a la acción de España en Marruecos estudiándolo bajo su aspecto económico. Habló de las miserias que existen en los campos, diciendo que pasamos de las conquistas cuando perdimos la dominación en América.

El señor RANERO contestó al señor PARRÉS.

Acordóse que mañana ape-

sar de ser domingo y el lunes, se celebre sesión.

Esta fué levantada seguidamente.

### En el Congreso.

Presidida por el señor Moret, ha celebrado sesión el Congreso esta tarde, comen- zando el acto a las 3 y 5.

El señor SORIANO pidió varios expedientes, anunciando al mismo tiempo una interpelación sobre nombramientos del Magistrados del Supremo.

El señor IGLESIAS (don Pablo) solicitó que se cumpliera la Ley de Minas en Bilbao.

El señor ABRIL OCHOA pidió que se modificaran los aranceles judiciales, citando casos escandalosos.

Entróse en el orden del día.

El señor AMADO (don Julio), continuó su interpelación sobre la concesión de recompensas en Marruecos, siendo algo estenso. Citó varios ejemplos del extranjero en favor de la escala cerrada. (El señor Amado quedó en el uso de la palabra para la sesión inmediata).

Con breve debate fué aprobada la reorganización de los servicios.

El señor AZCARATE pidió que se discutiera la reforma del Banco de España.

El señor FERNANDEZ JIMENEZ insistió en su censura de ayer al ministro de Fomento señor Villanueva, por la Real orden de concesión eléctrica al pueblo de Montilla (Córdoba).

(Leyóse una proposición del señor Romeo, pidiendo al Congreso que declare veria con agrado el cumplimiento del artículo 30 de la Constitución, que mientras haya Gobierno que cuente con la confianza de la mayoría parlamentaria, convierta en materia legislativa democrática y progresiva el programa contenido en el discurso de la Corona de 1910).

El señor ROMEO apoyó su proposición, leyendo un suelto de «La Epoca», del que se deduce que estamos en vísperas de crisis. Opinó que deben seguir en el poder los liberales porque hasta ahora no existen causas que motiven la caída del partido ni la disolución del Parlamento. Manifestó que no provocaría votación, pero si invitaba a los jefes de las minorías para que expusieran su opinión, porque la Corona pagá la culpa de todos y la prensa se propone hablar claro.

El señor conde de ROMANONES dijo que era natural que el periódico «La Epoca» dijera cosas que agradaran a los conservadores y esto, no me disgusta, pero si me disgustaría que lo dijeran desde los bancos de los conservadores. Añadió que después de aprobarse el Tratado y los Presupuestos no habrá crisis ni consultas y todo cuanto se haga será constitucional.

El señor URZAIZ intervino, censurando al señor Maura porque se aleja del Parlamento. Manifestó que las Cortes deben apurar su vida legal, pues la Corona se ha equivo-

cado siempre al disolver el Parlamento.

El señor AZCARATE se sorprendió de que el señor conde de Romanones, que ha venido a aprobar el Tratado y los presupuestos, niegue la crisis. A pesar de esto cree que los liberales están obligados a seguir en el poder.

El señor SALILLAS dijo que se veía con simpatía la permanencia en el poder de los liberales, mientras los conservadores no rectifiquen su criterio. La entrada de éstos la cree un peligro.

El señor MACIAS manifestó que todos eran malos, lo mismo liberales que conservadores.

El señor conde de ROMANONES contestó que el Gobierno sólo ha cumplido el programa parlamentario y ahora tiene que terminar todo el político del malogrado señor Canlejas. La mayoría—añadió—está compacta, como lo demuestran las votaciones que se hacen.

(El señor Romeo retiró su proposición en seguida.)

## Otras noticias.

Madrid, 21

### El ferrocarril estratégico.—Una petición.

El diputado por el distrito de Sobos, de esa provincia, don José Igual, ha pedido al ministro de Fomento que lleve al Congreso el expediente del ferrocarril estratégico de la Alpujarra, pues resulta que éste no satisface las aspiraciones de las provincias de Granada y Almería. Añadió el señor Igual que no obstante su enorme coste de 120 millones y la concesión hecha, aumentan las curvas y pendientes que harán difícil y costosísimo el tráfico, estando además demostrado que el trazado no beneficia a las regiones que cruza, y su apartamiento de todos los focos de población quita para siempre a muchas ricas poblaciones de tener ferrocarril directo con el interior.

El ministro señor Villanueva prometió mandar el expediente al Congreso, a disposición del señor Igual y de los demás diputados que quieran estudiarlo.

### Fallecimiento.

En Barcelona ha fallecido esta mañana el general Ramos.

### BOLSA.

4 por 100 interior..... 84-35  
5 por 100 amortizable 100-90  
Londres a la vista..... 27-00  
París a la vista..... 7-15

### Consejo.

A las 6 y media de la tarde han celebrado hoy Consejo los ministros en el Congreso.

Cambiaron impresiones, tratando de disuadir al señor Romeo para que no presentara la proposición que tenía anunciada.

**Cuestión política.—Varias noticias.**

En el Congreso ha reinado por la tarde y noche extraordinaria animación, yendo muchos diputados a despedirse del Gobierno por regresar a

## Injertos y plantas americanas.

Injertos con buen pie, de Aramón ó Rupestris Lot, injertados con sarmientos de parras del país, tomados de las mejores planta, no floxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramóns Rupestris Ganzin número 1. Se encuentran a precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y «El Garroferal» Huecija, los mayores de esta provincia. Dirigirse a DON MANUEL GALETTI, HUECIJA (Provincia).

sus respectivas localidades.

—Se ha dicho esta noche en el Congreso que muchos conservadores han visitado al señor Lacierva, diciéndoles éste que podían ausentarse de Madrid, porque no ocurrían novedades políticas.

—El señor Espada anunció que pediría votación nominal en lo de la reorganización de los servicios, alarmándose con este motivo el Gobierno.

—El señor Montero Ríos ha dirigido una carta al señor conde de Romanones, diciéndole que por encontrarse indisputado no podía presidir la sesión. Se ha comentado carta diciéndose que la indisposición del señor Montero Ríos es porque está próxima la lectura en el Senado del dictamen sobre el proyecto de mancomunidades.

—Al final del debate provocado en el Congreso por el señor Romeo, se hicieron comentarios sobre la ausencia de los exministros conservadores, que impidió la intervención de esta minoría.

—El diario conservador «La Epoca», publica un artículo diciendo que si el señor conde de Romanones no plantea la cuestión de confianza será desleal para la Monarquía. También dice que el partido liberal está divorciado de los conservadores y debe marcharse.

—Se han reunido hoy los republicanos conjuncionistas, acordando celebrar el día 29 un mitin y una manifestación para protestar de la posibilidad de la subida al poder por los conservadores.

### La huelga próxima de los ferroviarios.

Telegrafían de Barcelona que los ferroviarios han tomado hoy acuerdos reservados, pero apesar de esto los conocen las autoridades.

Se dice que la huelga que preparan será declarada el día 2 de Enero.

El general Weyler ha conferenciado con el Gobernador civil para tomar medidas, entre ellas la de que la Guardia civil se distribuya en las líneas férreas.

Las Juntas Directivas de los ferroviarios, insisten en celebrar el mitin y publicar un manifiesto.

En el ministerio de la Guerra han negado esta tarde que vaya a enviarse a Barcelona el batallón de Ferrocarriles.

### Conferencia.

Esta tarde celebraron una conferencia los señores García Prieto y Luque con el general A. fau.

Hablaron de la implantación del Tratado franco-español, ampliando las instrucciones del señor Conde de Romanones.

### Diferentes noticias.

Mañana en la sesión del Se-

nado se aprobarán los ferrocarriles complementarios y el lunes el Tratado.

En el Congreso terminará mañana su interpelación el señor Amado y el lunes se leerá el decreto de suspensión de sesiones.

Un alto personaje de la situación decía esta noche que las Cortes reanudarán sus tareas el día primero de Febrero próximo.

El señor Conde de Romanones nos dijo que el día 23 sancionará el Rey los Presupuestos.

### De Córdoba.

Comunican de Córdoba que continua la huelga de obreros panaderos.

Añaden que se agrava la situación de Montilla, habiendo sido destruidos los postes de los cables eléctricos, por cuya causa ha sido enviada Guardia civil a aquel pueblo.

### El señor Moret.

Con motivo de ser hoy día de su santo, ha sido felicísimo el Presidente del Congreso señor Moret.

Es inexacto que éste se proponga marchar por ahora a Niza, como se ha dicho.

### Explosión de bombas.

Dicen del Ferrol que en el portal de la casa donde habita el jefe de los trabajos del Astillero, Mr. Muir, han explotado hoy dos bombas de dinamita.

Estas causaron desperfectos en el edificio, pero no desgracias personales.

### Un dictamen.

La Comisión mixta ha dado ya su dictamen al proyecto sobre retiro y pensiones a los condestables.

Se excluyen a los Cuerpos agenos de la Armada.

### Temprano... y con sol.

Ya ha comenzado la animación con motivo del sorteo de la Lotería de Navidad que se celebrará el lunes.

Hoy empezó a formarse cola en la Casa de la Moneda, habiendo ya esta noche colocados 20 «capitalistas».

### Temporal.—Restos.

Telegrafían de Cádiz que ha fondeado en aquel puerto el laúd «Arsenio», que ha corrido un fuertísimo temporal, perdiendo a uno de los tripulantes.

También dicen que fondeó el trasatlántico «Buenos Aires», conduciendo a bordo los restos del espada Manuel Lara (Jerezano).

### PERPEN.

**Libras esterlinas.**  
COTIZACION EN ALMERIA  
El día 21 de Diciembre de 1912  
PAGARON (27'00 cheque,  
26'95 a 8 div.)  
Salvador Romero Hermano  
BANQUEROS.  
Paseo del Príncipe número 10



Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Un infeliz que no tenía sobre qué caerse muerto, decía ayer, al referir cierta historia personal: —Entonces toqué la campanilla y llamé a mi criado. —¿Quién, tú? —Sí. —Pero si tú no tienes criado. —Ya lo sé; pero tengo campanilla.

Una señora que acaba de quedarse viuda habla de su difunto esposo con la portera de la casa: —Mi pobre Arturo era bonísimo! Llevaba siempre el corazón en la mano. —Y claro— responde la portera —como no lo llevaba en su sitio, no podía por menos de morir.

Aviso útil.

Baños perfumados.—Se prepara...

ran, añadiendo al agua de un baño ordinario cierta cantidad de perfumes variados, á elección de la persona. La siguiente fórmula servirá de ejemplo: Agua de rosas, 1.500 gramos; Tintura de benjuí, 30 gramos; Esencia de tomillo, 30 gramos; Agua de colonia, 300 gramos. —Disuélvanse las esencias en el agua de colonia, y viértase la mezcla en el agua del baño, agitándola durante algunos minutos.

La mujer y el amor.

Las mujeres no tienen mayores enemigos que las mujeres.—Duclos. Confiar en amor, antes de conocer, es exponerse á arrepentirse después de haber conocido.—Oxensitiern. Nada aumenta el amor y enternece el corazón, como una confianza.—Mme. de Montolieu.

“Boletín Oficial”.

EXTRACTO DEL DIA 20. Circulares del Gobernador civil, sobre espectáculos públicos y accidentes del trabajo. —Registros mineros, solicitados por don Fernando Calvache Campos y don Francisco Sánchez Garrido. —Nombramiento de oficial aspirante de la Tesorería de Hacienda á favor de don Santiago Saenz Olalde. —Circular de la Administración de Contribuciones, para que los señores médicos se provean de las correspondientes patentes. —Requisitorias de los juzgados de Almería y Nacimiento. —Los Ayuntamientos de Vera y Garrucha, publican las tarifas de arbitrios que han de cobrarse en 1913. —Las juntas municipales electorales de Lubrín, Garrucha, Vera, Albóx y Darrical, publican las re-

laciones de los locales designados para las elecciones que han de celebrarse en el año próximo. —Edictos de varios Ayuntamientos. —Sección no oficial.

Movimiento marítimo

Día 21. Buques entrados Vapor Tintore, de Orán, con 140 pasajeros y carga. Idem Tordera, de Barcelona, con 5 pasajeros y carga. Idem Sevilla, de Cartagena, con 7 pasajeros y carga. Idem griego Zaficos Malses, de Malta, en lastre. Pailebot Juan Tonda, de Mazarrón. Salidos Vapor Tintore, para Aguilas, con carga y pasajeros. Idem Sevilla, para Málaga, con pasajeros y carga. Idem Tordera, para Melilla, con carga y pasajeros.

Juzgado municipal

Día 21. Nacimientos. José Alonso Rodríguez, María Escamez Segura, José Marín Cañal y María Verdugay López. Defunciones. Margarita García Sánchez, Isabel Rodríguez Albarracín, Juan López Esteban, Josefa Segura Martínez, Diego Pérez Rodríguez, María Ayala Abad, Joaquina López Garrido y María Sánchez Quintana. Casamientos. Francisco Bedmar Benavides con Julia Ruiz Iriarte, Cristóbal Martínez Quesada con María González Tejares, Juan Joya Quesada con Antonia Vizzómine, Giménez. Santiago Granados Ruiz, con Antonia Cruz Colomer y Miguel Martínez Perales con Rosa Douset Villanueva.

TRIBUNALES

Incidente. Se ha fallado por la Sección segunda de esta Audiencia el incidente de apelación interpuesto en el Juzgado de Vera por don José Félix contra el auto de aquel Juzgado que le negó el derecho á pedir la reforma del auto de su procesamiento. La Sala revoca en todas sus partes el auto apelado de conformidad con lo pedido en el acto de la vista por el Letrado don Joaquín López Pérez.

Panadería.

Se vende ó arrienda la antigua y bien acreditada de la calle de Marín, número 18. Informes, Marín 16.

Profesor BROCCA.

IDIOMAS.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS



Neurastenia, Anemia y Debilidad general SUCURACION CON EL MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO SALUD, FUERZA, VIGOR.

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal, remedio soberano para el agotamiento de los Nervios, Convalecencias, Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Parálisis, Vértigos, Trabajos anormales, etc. —El Míogenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estímulo. —El Míogenol tonifica. —El Míogenol fortifica. evita la inflamación de las piernas, los vértigos y mareos. De venta en Caza la: Farmacia de Santa Ana del Ldo. Antonio Zarallo Cervantes, 38

CORSETERA.

JUANA NAVARRO AGUILAR. Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.

Se reconstruyen corsés rectos á timos modernos de París, de egítimas bayetas á medida, desde quin ce pesetas en adelante. Fajas medicina es para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombigo, últimos adelantos. Se vende al artículo de corsé á precios su mamente módicos. PRINCIPE, 42.

LA ESPANOLA.

Compañía anónima á prima fijo de seguros sobre accidentes del trabajo. Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 2 de Julio de 1909. Capital social. . . 1.000.000 de ptas. Los Contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos. DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, Madrid. Delegado de la provincia de Almería, Don José Alcaráz Jiménez, Arapiles 8, Almería. Autorizado por la Compañía General de Seguros

EXQUISITOS Chocolates San Antonio con y sin vainilla HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO GRANADA De venta en LA ORIENTAL de Gervasio Losana.

Cementos de la Sociedad J. & A. Pavin. La ca e inimentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del T-gre es lo mejor que se conoce en e mundo. Producción diaria, 3.000 toneladas. Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia: Alfredo Rodríguez Calle de Gerona número 1.

Linea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla; los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Á Llegadas á Almería, los viernes, s Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatario en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercad, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Su señores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecimiento en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior. á vice-versa.

del doctor Delgado Cura padecimiento del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago ser do or, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en genera para todas aquellas molestias reve en ma ar digestiones sean ó nó do orosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo Tetu n 20. Almería, Botica Santo Domingo, de don Juan Vivas Pérez, Paseo de Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales

JOSE GIL CALLISTA. Calle de San Pedro, número 7.

Vapor para Orán. E magnifico vapor español TURIA. De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería los días 10, 20 y 30 ó 31 de cada mes. Se despacha en Almería por sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar de Príncipe, 75.

Café nervino medicinal del Doctor Morales

MARCA REGISTRADA. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas 3 á y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Pérez. LA PERLA ANTIGASTRICALGICA

Sombrereria Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ EXPOSICION DE SOMBREROS DE INVIERNO ULTIMAS CREACIONES VARIADAS Y ELEGANTES PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS. Tengo el gusto de invitar á mi distinguida clientela á que visite la exposición abierta al público en mi establecimiento, donde encontrará satisfechos sus más delicados deseos en este ramo. Ricardos núm. 1, Almería

ALMERIA Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ANEMIA-CLOROSIS APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Pildoras y Jarabe BLANCARD Dosis: 2 á 6 Pildoras, 1 á 3 Cucharadas. DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Para vestir con elegancia, pront y barato, no hay como la casa CIUDAD DE LONDRES JOSE MOLINA E HIJOS

GRANADA, 2, Y PLAZA NICOLAS SALMERON, 1. Su gran sastrería, montada con todos los adelantos modernos y con el personal más escogido de Almería, á cargo de inteligente profesor de corte don Francisco G. Bustamante. Participa al público de Almería y en general que les vienen honrando, que acaba de recibir magníficas y elegantes colecciones de géneros de todas clases para señoras y caballeros. Grandes surtidos de trajes y gabanes hechos, para caballeros y niños, á alcance y gusto de todas las fortunas. De muy buen gusto y surtido completo, chaes, toquillas, echarpes y cuanto se relaciona con e ramo de punto, ana y seda. OCASION.—Se realizan todas las existencias de verano á precios baratísimos. José Molina e Hijos.—Granada, 2º y Plaza Nicolás Salmerón, 1

Banco Hipotecario de España. Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10

EL ARCO IRIS Droguería y Perfumería de Julio Fernández Pérez. Productos químicos, pinturas y barnices, aguas minero-medicinales, e especialidades nacionales y extranjeras, productos tintóreos, y fotográficos. Preparador del barniz «El Fénix» para corraje de la Guardia civil. Príncipe, 8, y Tenor Iribarne, 2

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Petididos entodos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS: Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mentas, núm. 62, Lima. Perú, 1.537, Buenos Aires. Emilio Labeas, Tánger. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco, de J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife. La Extremaña, Manila.